

AUTORIZA FERIADO LEGAL, AÑO 2014, A DON PABLO LARRONDO VELIZ.

LA HIGUERA,

0 8 ENE. 201/4

VISTOS:

Lo establecido en el Art. N° 37 de la Ley N° 19.070, la modificación expresada en el Art. N° 22 de la Ley N° 19.410, la resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, el Decreto Exento N° 271 de fecha 25.01.2013 que delega funciones en el Administrador Municipal y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695/88 y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La carta solicitud de Feriado Legal, presentada por el interesado;

DECRETO EXENTO:

000026

1. **AUTORIZASE** hacer uso de su Feriado Legal, correspondiente al año **2014**, al funcionario:

NOMBRE

: PABLO LARRONDO VÉLIZ

CARGO

: Director Daem - La Higuera

DESDE

: 10.01.2014

HASTA: 31..01.2014

N° DE DIAS

: 16 Días Hábiles (12 días Año 2013 y 04 días Año 2014).

corresponda y archívese.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

2.- Anótese, comuníquese a quienes

MARIO PIZARRO BRUZZONE Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesado.
- 2.- Archivo D.A.E.M. (2).
- 3.- Secretaría Municipal. YGO/MPB/PJV/md.

ADMINISTRADOR É MUNICIPAL ARLOS FLORES GONZÁLEZ Administrador Municipal

Corret. Interna Daem: Nº____/